

Autora: Sandra Aliaga Ugencio

Título: *El "báculo de la reina" de santa Clara de Teruel*

Ficha para la Exposición Virtual ***Paisajes de espiritualidad religiosa. Espacios y prácticas s. XII-XVI***. La Exposición analiza, a través de objetos religiosos (libros, retablos, documentos, tallas, etc.), su contexto espacial y performativo y las prácticas litúrgicas, mistagógicas, devocionales o de memoria a ellos asociadas.

<http://www.ub.edu/proyectopaisajes/index.php/es/experiencias-es/expo-virtual-es>

Objeto: Báculo de Santa Clara de Teruel (Monasterio de Santa Clara, Teruel)

Fecha de finalización de la ficha: 2018

Breve descripción:

El "báculo de la reina" es una obra de orfebrería cuya donación se atribuye a Leonor de Sicilia, fundadora del monasterio de Santa Clara de Teruel. Es un báculo pastoral de 39 cm de alto y color plata. Presenta una voluta de sección hexagonal que se cierra ampliamente acogiendo una cruz con dos Cristos (anverso y reverso). La voluta está decorada con pedrería roja y verde alternadamente, el perímetro está embellecido con motivos vegetales y un nudo esférico partido en su mitad por una moldura cierra el conjunto.

Ensayo sobre su contexto espacial y performativo:

Santa Clara o Santa Catalina de Teruel es un monasterio de clarisas fundado en el año 1367 por la entonces reina de Aragón, Leonor de Sicilia (1349-1375). La fundación y promoción monástica fueron las dos principales formas de actuación política reginal en la Baja Edad Media peninsular y europea. En consecuencia, debemos entender la creación del convento de Santa Clara y su dotación con el báculo (entre otros objetos de valor) en clave tanto espiritual como política (Roebert, 2014, pp. 145-147). Por otro lado, esta fundación se inscribe en un contexto de preferencia real por la orden franciscana para la conservación de la memoria que rastreamos tanto en la Corona de Aragón como en otros reinos del Mediterráneo (Jaspert, 2010, pp. 195-210).

Actualmente, el báculo es custodiado por las hermanas de Santa Clara de Teruel, que lo guardan con mimo en el relicario del convento junto a los copones de la ceremonia eucarística y otros elementos de valor. Cuando es observado de cerca se pueden apreciar algunos detalles que pasan desapercibidos a simple vista; en primer lugar, uno de los dos cristos está claramente más desgastado por el tiempo que el otro, por lo que se puede sospechar que sea anterior. En cuanto a dicho desgaste, debemos tener también en cuenta que la cruz, como representación de la divinidad, pueda haber sido especialmente venerada siendo acariciada e incluso besada por los fieles, en el sentido que da K.M. Rudy a las prácticas devocionales en relación con los objetos sagrados (Rudy 2011). En segundo lugar, resulta evidente cómo cada uno de los detalles en plata muestran diferencias entre sí y también cómo el objeto muestra un mayor deterioro

en las zonas en las que se añadieron piedras preciosas, seguramente por el trabajo que implica su adhesión. Por lo demás, el báculo está en muy buenas condiciones y conserva cada uno de los elementos añadidos (Fig. 1). Aunque hoy en día se conserva como una obra de arte, hasta hace relativamente poco se atestigua su uso. De hecho, la actual madre superiora afirma que, en su profesión como monja en 1965, la entonces madre y abadesa portó el báculo durante la ceremonia.

La Real Academia Española de la lengua define báculo en los siguientes términos: "palo o cayado que se usa para sostenerse", y en la acepción de báculo pastoral, concreta: "báculo que usan los obispos cristianos como símbolo de su condición de pastores espirituales del pueblo creyente" (Real Academia Española 2001 <http://dle.rae.es/?id=4lGM378#23exSKg>). El báculo siguió un proceso de evolución que nació en la Iglesia griega, pasó por la latina y culminó en la época carolingia cuando se estableció definitivamente como símbolo episcopal.

Una de las primeras formas en que se conoce el báculo pastoral es como *virga pastoralis*, un término en latín que lo equipara con el cayado del pastor, con el cual además comparte la curvatura superior. Desde los primeros tiempos de la Cristiandad, el báculo ha sido un atributo propio de los obispos como pastores del pueblo católico; sin embargo, con el tiempo este símbolo pasó de ser utilizado solo por los cabezas de las diócesis a honrar a abades y abadesas, pastores y pastoras asimismo de sus comunidades. Otros nombres con los que se lo conoció originariamente fueron *ferula* o *feriendo*, que aludirían a su uso para el castigo de los pecadores (Bock y Müller, 1859, p. 219). Como signo de poder y autoridad, los báculos han sido adornados ricamente a lo largo del tiempo con piedras preciosas, oro o plata. La evolución del objeto, por otro lado, supuso el establecimiento definitivo a lo largo de la Edad Media de las partes que lo componen: asta, nudo y voluta (Esteras, 1980, p. 205).

Ya en la Baja Edad Media, el honor de portar el *baculus* había pasado ya a ciertos abades y abadesas de manera especial (Bock, Müller, 1859, p.226). Sin embargo, se documenta la costumbre de que no sean los obispos ni los abades o las abadesas quienes porten el báculo en las ceremonias más solemnes, sino que sería otra persona de su entorno quien lo llevaría en su lugar (Bock, 2002: 397-415).

En cuanto a los usos del báculo, estos están directamente vinculados con aquello que el objeto representa. Como hemos visto, la *virga pastoralis* fue durante la época medieval entendida como la representación simbólica del papel de los obispos como pastores. Así las cosas, su uso se registra iconográfica y documentalmente en aquellas ocasiones en las que los obispos o, en nuestro caso, abadesas, actuaban (en el sentido performativo de la palabra) como tales en la liturgia católica (Bock, Müller, 1859, p. 218). Es conveniente especificar que entendemos la liturgia como "el conjunto de la misa, de los sacramentos, de la plegaria pública canónica, de los sacramentales y de todos aquellos otros actos del culto que se refieren a estos principales o dependen de ellos (...), con los cuales la Iglesia no sólo celebra los misterios de Cristo y solemniza sus fiestas, sino que aplica y extiende su virtud santificante, de la que es depositaria y dispensadora, en nombre de Cristo, a las personas, tiempos, lugares, objetos, elementos" (Righetti, 1955, pp. 9-10). En relación con lo anterior, las procesiones, como celebraciones colectivas por excelencia, son la ocasión perfecta para

subrayar el sentido de comunidad de los creyentes, de la Iglesia como rebaño que sigue a su pastor o pastora, delegado del Señor. En nuestro caso, como veremos, las procesiones públicas no pudieron haber sido el uso por excelencia del báculo ya que nos situamos en una comunidad clarisa del siglo XIV; sin embargo, sí es reseñable la performatividad del objeto que nos ocupa en las procesiones conventuales.

La orden de Santa Clara como la conocemos a finales de la Edad Media (y actualmente) nació en la primera mitad del siglo XIII y se concretó en 1263 con esta denominación, otorgada por el Papa Urbano IV. La vía femenina del franciscanismo había recibido diferentes influencias y seguido diversos caminos, sin embargo, se encontró un punto común en la figura de Santa Clara (Omaechevarria, 1972, p. 59). Por otro lado, en 1298 Bonifacio VIII emitió la bula "Periculoso" (*ibídem*, p. 87); así, cuando el monasterio de clarisas de Teruel fue fundado, la clausura de las órdenes femeninas ya llevaba instaurada casi tres cuartos de siglo. La vida de las hermanas, por tanto, se redujo a la asistencia a los oficios, al rezo y a las labores propias del monasterio (Castellano, 1993, p. 974).

Teniendo en cuenta estas circunstancias, que, evidentemente, desembocaron en una merma de la actividad social y económica de las organizaciones religiosas femeninas, el hecho de que la reina Leonor dotara con nada menos que un báculo a la recién creada comunidad resulta muy interesante. Tal como venimos señalando, el *baculus* es un símbolo de poder y jerarquía eclesiástica y, en este caso, es una abadesa quien lo porta; una mujer se ve así revestida con los elementos del poder episcopal en un momento en el que, por otro lado, la tendencia era crear una mayor dependencia en las ramas femeninas de las masculinas en sus órdenes (*ibídem*, p. 971). Dentro de esta forma de vida, el báculo podría tomar protagonismo en las ceremonias religiosas que llevara a cabo la comunidad, poniendo de manifiesto la dirección de la abadesa. Asimismo, es probable que la madre superiora decidiera acompañarse de este símbolo cuando tuviera que hacerse ver como figura de autoridad frente a otros miembros de la jerarquía eclesiástica; un ejemplo de ello serían las visitas pastorales del obispo, en las cuales revisaría las condiciones de los bienes materiales, así como la forma de vida y religiosidad de la comunidad (Arranz, 2003, p. 301). De esta forma, la abadesa vería reforzado su poder.

En general, es escasa la documentación y bibliografía sobre la orden de las clarisas, por lo que se tiende a utilizar la comparación como forma de conocer mejor su comportamiento (Leon, 1993, p. 600). Exceptuando casos puntuales y a nivel general, en época moderna la abadesa era elegida por el resto de las hermanas y se mantenía en el puesto un máximo de tres años (*ibídem*, p. 603). Sin embargo, los testimonios medievales que conservamos para el caso de Santa Clara de Teruel hacen pensar que las madres superiores se mantenían en el cargo hasta su muerte (Roebert, 2014, p. 176).

El papel de estas mujeres como cabeza de su comunidad varió sustancialmente a lo largo de los siglos atendiendo a los diferentes contextos histórico-sociales, así como a la personalidad de cada abadesa. Es decir, algunas de ellas ejercieron su responsabilidad imprimiendo una huella propia que ha perdurado a través de los años en la documentación o en la memoria colectiva, mientras quizá otras pasaron más desapercibidas (Anderson y Zinsser, 1991, pp. 209-211).

En cualquier caso, la misión de la abadesa no ha variado: observar la

Regla, así como las directrices que emanan del Sumo Pontífice, y buscar en concordancia con todo ello la realización espiritual de su comunidad. Las prioras de las comunidades clarisas fueron en la Edad Media, como lo son ahora, la parte visible de la congregación, aquella que toma las decisiones e impone orden entre las hermanas; asimismo, se encargaron (y encargan) de representar a su comunidad ante otras autoridades y, en definitiva, llevar las riendas del convento (*ibídem*, 1991, pp. 228-229). No obstante, no todas tuvieron el honor de recibir un báculo que simbolizara la autoridad que revestía su cargo.

Bibliografía:

- Anderson, B. S. y Zinsser, J. P. (1991) *Historia de las mujeres: una historia propia. Volumen I*. Barcelona: Crítica.
- Arranz Guzmán, A. (2003) "Las visitas pastorales a las parroquias de la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media. Un primer inventario de obispos visitantes". En *En la España Medieval*, 26, pp. 295-339.
- Bock, N. (2002) *Art, ceremonial et liturgie au Moyen Âge: actes du Colloque de 3e Cycle Romand de Lettres, Lausanne-Fribourg, 24-25 mars, 14-15 avril, 12-13 mai 2000*. Roma: Viella.
- Bock, F. y Müller, J. G. (1859) *Geschichte der liturgischen Gewänder des Mittelalters*. Bonn: Henry & Cohen.
- Castellano i Treserra, A. (1994) "Las clarisas en la Barcelona del siglo XIV: el ejemplo del monasterio de Santa María de Pedralbes". En: Martí Mayor, J. y Graña Cid, M. M. Coords. *Las Clarisas en España y Portugal: congreso internacional, Salamanca, 20-25 de septiembre de 1993. Actas II*. Salamanca: Junta de Castilla León.
- Dalmases i Balaña, N. de (1984) *Orfebrería catalana medieval: Barcelona 1300-1500: aproximació al seu estudi*. Barcelona: Publicacions Edicions Universitat de Barcelona.
- Esteras Martín, C. (1980) *Orfebrería de Teruel y su provincia: siglos XIII al XX*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- Jaspert, N. (2010) "El perfil trascendental de los reyes aragoneses, siglos XIII al XV: santidad, franciscanismo y profecías". En Sesma Muñoz, J. A. Coord. *La Corona de Aragón en el centro de su Historia. 1208-1458. La monarquía aragonesa y los reinos de la Corona*. Zaragoza: Gobierno de Aragón y Grupo CEMA.
- León Sanz, M. V. (1994) "El convento de Santa Clara de Villanueva de los Infantes: apunte sociológico". En: Martí Mayor, J. y Graña Cid, M. M. Coords. *Las Clarisas en España y Portugal: congreso internacional, Salamanca, 20-25 de septiembre de 1993. Actas II*. Salamanca: Junta de Castilla León.

- Omaechevarría, FR. I. (1972) *Las clarisas a través de los siglos*. Madrid: Cisneros, DL.
- Righetti, M. (1955) *Historia de la liturgia*. Madrid: Editorial Católica.
- Roebert, S. (2014) "Leonor de Sicilia y Santa Clara de Teruel: la fundación reginal de un convento de clarisas y su primer desarrollo". En *Anuario de Estudios Medievales*, 44/1, pp. 141-178.
- Rudy, K. M. (2011) "Kissing Images, Unfurling Rolls, Measuring Wounds, Sewing Badges and Carrying Talismans: Considering Some Harley Manuscripts through the Physical Rituals they Reveal". Recurso on-line disponible en:
<http://www.bl.uk/ebj/2011articles/pdf/ebjarticle52011.pdf>